

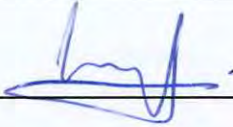
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2026

Mes	Julio 2026
-----	------------

Nombre	Alejandro Ignacio Cosgrove Soto
RUT	
Profesión	
Departamento	Implementación y Continuidad de Proyectos
Programa Social	Proyectos Tecnológicos de Seguridad 2026
Período del Contrato	20/04/2026 al 31/12/2026
Prestación de Servicio	Asistente Administrativo de Proyectos

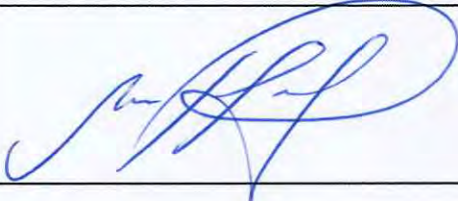
Actividades efectuadas en el mes:

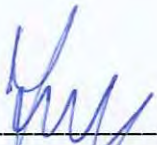
1.- Elaboré y gestioné la documentación del programa y de los proyectos, de acuerdo con los requerimientos de la unidad.
2.- Mantuve actualizada la documentación correspondiente a los proyectos asignados.
3.- Realicé el control y archivo de actas, correspondencia, expedientes y documentación asociada a los proyectos asignados.
4.- Examiné la Ley Nº19.886 (Ley de Compras), junto con su Reglamento. A partir de mi asistencia al curso “Contratación Pública para Municipalidades: Probidad y Nuevas Tendencias”, impartido por la Pontificia Universidad Católica de Chile, elaboré un Manual de Procedimientos de Adquisiciones y Gestión de Contratos, el cual se encuentra actualmente en etapa de revisión.
5.- Analicé los sistemas de vigilancia municipales comparados.
6.- Realización de auditorías a licitaciones actualmente vigentes.

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	---

El Jefe de Departamento (S) y el Director de Seguridad Pública, de la Municipalidad de Las Condes, que firman al pie del presente Informe, Certifican y acreditan fehacientemente que el/la Sr/a. Alejandro Ignacio Cosgrove Soto RUT [REDACTED] dio cabal cumplimiento, durante el mes de **JULIO de 2026**, a la prestación de servicios a honorarios para lo cual fue contratado (a) de acuerdo al respectivo Contrato a Honorarios, con cargo al Programa de Proyectos Tecnológicos de Seguridad 2026.

Asimismo, aprueban el presente informe mensual de actividades, realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por los suscritos, siendo toda la responsabilidad – con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al Contrato; en la fidelidad del contenido del Informe mensual del mes de **JULIO de 2026**; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. Alejandro Ignacio Cosgrove Soto.

Nombre Jefe (S) de Departamento	Carlos Patricio Pérez Wagner
Firma y timbre Jefe (S) Departamento	 



V°B° DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
JAIME IZARNÓTEGUI LÓPEZ



Las Condes,

AGOSTO

mes

de

2026

año